



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020

COMITÉ DE ÉTICA



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

[Handwritten signatures in blue ink]

ÍNDICE

- I. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo;
- II. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses;
- III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación;
- IV. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes;
- V. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas;
- VI. Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos;
- VII. Resultados del sondeo de percepción;
- VIII. Número de peticiones ciudadanas recibidas;
- IX. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad;
- X. Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.



GOBERNACIÓN



CONAPRED

I. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

I) CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, o prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al finalizar el año 2020, al menos 15% de las personas servidoras públicas de CONAPRED han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, o prevención de conflictos de intereses.

Clave actividad	Actividad	Resultado	Autoevaluación
1.1.1	Llevar a cabo las gestiones necesarias para asegurar que el curso sobre la "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" sea acreditado por quienes conforman el CEPCI y, en su caso, por otras personas servidoras públicas del organismo.	Se realizó la invitación a las persona integrantes y al personal para acreditar el curso en línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" impartido por la Seretaria de la Función Pública.	100
1.1.2	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo participen en al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, o prevención de la discriminación.	Se realizó la invitación al personal a participar en los cursos: "Súmate al Protocolo", "Los Conflictos de Intereses en el Servicio Público", "Yo sé de género", "Derechos humanos y género", entre otros.	100



GOBERNACIÓN



CONAPRED

[Handwritten signatures and marks]

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

1) CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.
Objetivo	Asegurar la implementación de las acciones de capacitación y sensibilización, que el CEPCI haya programado, en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al finalizar el año 2020, al menos 75% de las acciones capacitación en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés programadas por el CEPCI han sido realizadas.

Clave actividad	Actividad	Resultado	Autoevaluación
1.2.1	Realizar las gestiones necesarias para que el CEPCI u otra instancia imparta capacitación o sensibilización a las personas servidoras públicas del organismos, sobre los elementos fundamentales de los conflictos de intereses.	Se invitó al personal a acreditar el curso "Los Conflictos de Intereses en el ejercicio del servicio público" impartido por la Secretaría de la Función Pública	100
1.2.2	Elaborar un proyecto o propuesta de programa de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses para las personas servidoras públicas del organismo, para los años 2020 a 2024, y comunicar el mismo a las instancias responsables de la capacitación al personal dentro del organismo público.	La Presidencia del Comité envió a Recursos Humanos la petición via oficio para que se incluyeran los contenidos solicitados por la Secretaría de la Función Pública en el Programa Anual de Capacitación.	100



GOBERNACIÓN



CONAPRED

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

II) DIFUSIÓN.

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de CONAPRED en materia de ética e integridad pública, y prevención de conflictos de intereses.
Meta	Implementar al menos 80% de las acciones de difusión programadas por el CEPCI, así como las que, en su caso, sean solicitadas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

Clave actividad	Actividad	Resultados	Autoevaluación
2.1.1	Generar y difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	En el ejercicio 2020, se difundieron Comunicados Institucionales con materiales en materia en Nueva Ética Pública.	100
2.1.2	Generar y difundir contenidos gráficos o audiovisuales en materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses.	En el ejercicio 2020, se difundieron Comunicados Institucionales con materiales en materia en Conflictos de Intereses.	100
2.1.3	Difundir los materiales de temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés, o temas afines, en atención, en su caso, a las solicitudes expresadas por la UEIPPCI.	Se difundieron vía electrónica materiales sobre Hostigamiento y Acoso sexual, Ciudadanos Alertadores, Nueva Ética, Conflicto de Intereses, Protocolo de atención en materia de género, PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación, entre otros.	100



GOBERNACIÓN



CONAPRED

[Handwritten signatures and marks]

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

II) DIFUSIÓN.

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de CONAPRED en materia de ética e integridad pública, y prevención de conflictos de intereses.
Meta	Implementar al menos 80% de las acciones de difusión programadas por el CEPCL, así como las que, en su caso, sean solicitadas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

Clave actividad	Actividad	Resultados	Autoevaluación
2.1.4	Difundir el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	Se difundió el Protocolo vía electrónica mediante Comunicados Institucionales.	100
2.1.5	Difundir cuáles son las faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacerse acreedoras.	Se difundieron materiales en la materia vía electrónica mediante Comunicados Institucionales.	100
2.1.6	Difundir la existencia de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.	Se difundieron los materiales recibidos por la Unidad de Ética a través de comunicados institucionales.	100



GOBERNACIÓN



CONAPRED

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

III) ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

Indicador	Indicador de eficacia en la atención de denuncias por hostigamiento sexual y acoso sexual.
Objetivo	Las presuntas víctimas de actos de acoso sexual u hostigamiento sexual que presenten denuncia ante el CEPCI reciban una atención con perspectiva de género, libre de discriminación y que garantice su dignidad, integridad personal, no revictimización, y con la prohibición de represalias de cualquier tipo, conforme a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
Meta	Al menos 80% de las denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, que presenten ante el CEPCI, son atendidas dentro de los plazos previstos en los Lineamientos Generales, y acorde a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

Clave actividad	Actividad	Resultado	Autoevaluación
3.2.1	Iniciar la atención de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual que sean presentadas al CEPCI, mediante el formato de primer contacto, e incorporar en el SSECCOE, en los plazos previstos, la información básica para generar el folio correspondiente.	Durante el ejercicio 2020 no se recibieron denuncias.	100



GOBERNACIÓN



CONAPRED

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

III) ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI del CONAPRED.
Meta	Al finalizar el año 2020, al menos 85% de las denuncias recibidas por el CEPCI fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Resultados	Autoevaluación
3.1.1	Atender las denuncias que se presenten ante el CEPCI conforme a los Lineamientos Generales, y el Protocolo para la Atención de las mismas, que el CEPCI haya aprobado.	Durante el ejercicio 2020 no se recibieron denuncias.	100
3.1.2	Elaborar o actualizar el Protocolo para la Atención de Denuncias acorde a la normatividad vigente, así como el procedimiento para presentar éstas ante el CEPCI.	En el mes de julio, se actualizó el Protocolo para la Atención de Denuncias y el Procedimiento para presentar denuncias.	100



GOBERNACIÓN



CONAPRED

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

III) ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

Indicador	Indicador de eficacia en la atención de denuncias por discriminación y violencia laboral.
Objetivo	Que la presuntas víctimas de actos de discriminación que presenten denuncia ante el CEPCI, reciban una atención acorde al Protocolo que norma la actuación de dichos órganos en esta materia.
Meta	Al menos 80% de las denuncias por presuntos actos de discriminación, que se presentan ante el CEPCI, son atendidas dentro de los plazos previstos en los Lineamientos Generales.

Clave actividad	Actividad	Resultado	Autoevaluación
3.3.1	Las personas asesoras ofrecen atención de primer contacto a las presuntas víctimas de actos de discriminación, y brindan orientación, asesoría y acompañamiento en el trámite de la denuncia.	Durante el ejercicio 2020 no se recibieron denuncias.	100

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

IV) OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al CEPCI, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del CEPCI.

Clave actividad	Actividad	Resultado	Autoevaluación
4.1.1	Validar y, en su caso, actualizar el contenido del directorio de integrantes del CEPCI en el SSECCOE, en la segunda quincena de los meses de febrero, junio y octubre de 2020.	Se realizaron las tres actualizaciones del directorio en los meses señalados	100
4.1.2	Registrar en el apartado de sesiones y actas la información correspondiente a cada sesión ordinaria o extraordinaria celebrada por el CEPCI, dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a su celebración.	Se cargo en el SSECCOE las actas de las sesiones correspondientes.	100
4.1.3	Responder las consultas y cuestionarios electrónicos que, en su caso, la UEIPPCI remita a los integrantes del CEPCI, y realizar las acciones necesarias para invitar al personal de organismo a responder los cuestionarios electrónicos destinados a los mismos.	Se difundió el cuestionario "Evaluación de cumplimiento del Código de Ética de las Personas servidoras Públicas del Gobierno Federal"	100
4.1.4	Incorporar al sistema informático de la UEIPPCI, las evidencias digitalizadas de los documentos sustantivos del CEPCI aprobados o ratificados en 2020, así como de la realización de las diversas actividades extraordinarias o de gestión de dicho comité, en los plazos establecidos en el Tablero de Control para la Evaluación Integral 2020.	Se cargaron los documentos aprobados durante el ejercicio 2020.	100

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

IV) OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Indicador	Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas.
Objetivo	Dar seguimiento a la aplicación de las opiniones y recomendaciones que el CEPCI emitió a las denuncias por presuntos incumplimientos a las reglas de integridad, o a los principios y valores del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, o del Código de Conducta del organismo.
Meta	Registrar en el SSECCOE al menos un seguimiento realizado por el CEPCI a la implementación de las recomendaciones que el mismo comité emitió

Clave actividad	Actividad	Resultado	Autoevaluación
4.2.1	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones que, en su caso, el CEPCI emitió para cada una de las denuncias resueltas.	No se presentaron denuncias	100



GOBERNACIÓN



CONAPRED

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

IV) OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Indicador	Indicador de suscripción de compromiso con el Código de Conducta.
Objetivo	Las personas servidoras públicas suscriban el compromiso de conocer y respetar el Código de Conducta.
Meta	Al término del 2020 el número de personas servidoras públicas del organismo que han suscrito la Carta Compromiso de conocer y respetar el Código de Conducta es mayor o igual a 50% del total.

Clave actividad	Actividad	Resultado	Autoevaluación
4.3.1	Implementar una estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo, rindan protesta de cumplir el Código de Conducta del organismo, en colaboración, en su caso, con otras instancias del organismo público.	Se difundió el contenido del Código de Conducta vía electrónica mediante Comunicados institucionales, asimismo para integrar al personal en su elaboración se realizó una consulta vía electrónica.	100
4.3.2	Implementar una campaña de difusión que promueva el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta, y en consecuencia, la importancia de que las personas servidoras públicas del organismo suscriban la Carta Compromiso.	Se difundió mediante Comunicado Institucional el Código de Conducta aprobado por el Comité durante el ejercicio 2020. Asimismo las personas de nuevo ingreso continuaron suscribiendo la respectiva carta compromiso para el cumplimiento de lo contenido en el Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.	100



GOBERNACIÓN



CONAPRED

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO

V) MEJORA DE PROCESOS.

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.
Meta	Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.

Clave actividad	Actividad	Resultado	Autoevaluación
5.1.1	Identificar en la normatividad específica del organismo cuáles son los principales procesos sustantivos institucionales y seleccionar, de entre los mismos, los cinco que el CEPCI considere que pueden presentar mayores riesgos de integridad.	Dentro del contenido del Código de Conducta se encuentran los principales procesos en los que se localizaron riesgos éticos.	100



GOBERNACIÓN



CONAPRED

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.

2. NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	8	10	18
Junio	6	0	1	15	16
Julio	2	0	0	2	2
Agosto	0	10	0	3	13
Septiembre	1	5	1	1	7
Octubre	0	4	0	1	5
Noviembre	0	0	1	0	1
Diciembre	0	0	0	0	0
Total	9	19	11	32	62



GOBERNACIÓN



CONAPRED

2. NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS

CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN 2020

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{af}	
Gisele Alejandra Rella Flores	Presidenta Propietaria	1	0	0	0	1
Mireya López Ojeda	Presidenta Suplente	1	1	1	1	4
Karen del Rocío Castillo Pulido	Secretario(a) Ejecutivo(a)	1	1	1	1	4
Tania Ramírez Hernández	Integrante Electa	0	0	0	0	0
Paula Cristina Neves Noguera Leite	Integrante Electa	0	0	0	0	0
Ricardo Moreno Tenorio	Integrante Electo	0	0	0	0	0
Julia Marcela Suárez Cabrera	Integrante Electa	0	0	0	0	0
Siomara Heredia Escudero	Integrante Electa	0	0	0	0	0
Tonatiuh Flores Camarillo	Integrante Electo	1	0	0	1	2
Vidal Emmanuel Méndez Cadena	Integrante Electo	1	1	1	1	4
Flor Marcela Palomares Ávila	Integrante Electa	0	0	0	0	0
María Isabel Sotelo Silva	Integrante Electa	1	0	1	1	3
María Fernanda Merchant Hernández	Integrante Electa	0	0	0	0	0
Gloria Edith Camacho Beltrán	Integrante Electa	1	1	1	1	4
Imelda Alcántara Vega	Integrante Electa	0	0	0	1	1
Ana Cristina Espinosa Alvarado	Integrante Electa	1	0	0	1	2
Enrique Martínez Eslava	Integrante Electo	0	0	1	1	2
Juana Victoria Morales Hernández	Integrante Electa	0	0	1	1	2
María Alejandra Susuki Jiménez Torres	Integrante Electa	0	0	0	0	0

GOBERNACIÓN

CONAPRED

[Handwritten signatures and marks]

3. NÚMERO DE DENUNCIAS, ESTATUS DE LAS MISMAS Y SENTIDO DE LA DETERMINACIÓN

Durante el ejercicio 2020 no se presentaron denuncias ante el Comité.



GOBERNACIÓN



CONAPRED

5. NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, Y SEGUIMIENTO A LAS MISMAS

Durante el ejercicio 2020 no se presentaron denuncias ante el
Comité.



GOBERNACIÓN



CONAPRED

6. CONDUCTAS QUE EL COMITÉ DE ÉTICA HAYA IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS

Área	Riesgos éticos
Dirección General Adjunta de Quejas	• Realizar el procedimiento de queja sin respetar los principios de Universalidad, de Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad que rigen los Derechos Humanos. • Desempeñar las funciones encomendadas sin respetar las diferencias de género, condición social, lenguaje, sin distingos entre los asuntos asignados. • No orientar y atender de forma oportuna, clara y amable a las personas usuarias y población en general. • No implementar estrategias que propicien permanentemente la mejora de la atención y los servicios institucionales. • Carencia de un ejercicio neutral en la atención de los asuntos que le son asignados y una conducta que, garantice la equidad y la objetividad en la resolución de los asuntos a su cargo • Realizar trámites y otorgar servicios de forma deficiente, retrasando los tiempos de respuesta, consultas, trámites, gestiones y servicios. • Exigir, por cualquier medio, requisitos o condiciones adicionales a los señalados por las disposiciones jurídicas que regulan los trámites y servicios.



GOBERNACIÓN



CONAPRED

Handwritten signatures and initials in blue ink.

6. CONDUCTAS QUE EL COMITÉ DE ÉTICA HAYA IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS

Área	Riesgos éticos
Dirección de Vinculación Cultura y Educación	- No realizar acciones que contribuyan a que mi ambiente laboral se caracterice por el buen trato y la cooperación entre compañeras y compañeros sin distinción del nivel jerárquico. - Carecer de comunicación clara y directa, así como no trabajar en equipo con sus autoridades, sus compañeras y compañeros de trabajo, y con el personal a cargo.
Dirección de Planeación, Administración y Finanzas	- Desconocimiento la normatividad que rige las funciones de su puesto. - Favorecer a las personas o empresas que presentan licitaciones sin tener los requisitos o reglas previstos en las invitaciones o convocatorias; simulando el cumplimiento de éstos o coadyuvando a su cumplimiento extemporáneo. - Designar, contratar o nombrar en un empleo, cargo, comisión o función, a personas cuyos intereses particulares, laborales, profesionales, económicos o de negocios puedan estar en contraposición o percibirse como contrarios a los intereses que les correspondería velar si se desempeñaran en el servicio público. - Utilizar el parque vehicular terrestre de carácter oficial o arrendado para uso particular, personal o familiar, fuera de la normativa establecida por la dependencia o entidad en que labore.



GOBERNACIÓN



CONAPRED

6. CONDUCTAS QUE EL COMITÉ DE ÉTICA HAYA IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS

Área	Riesgos éticos
Dirección de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional	• Dejar de colaborar con otras personas servidoras públicas y de propiciar el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales. • Obstruir u obstaculizar la generación de soluciones a dificultades que se presenten para la consecución de las metas previstas en los planes y programas gubernamentales • Obstruir u obstaculizar la generación de soluciones a dificultades que se presenten para la consecución de las metas previstas en los planes y programas gubernamentales • Recibir, solicitar o aceptar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo en la gestión y otorgamiento de trámites y servicios.
Coordinación de Comunicación Social	• Actuar con negligencia en la supervisión de los contenidos de difusión del Consejo cuyo resultado produzca información falsa o indebida. • No vigilar que la información del Consejo entregada a los medios de comunicación contenga una perspectiva de igualdad y no discriminación.
Coordinación de Gestión	• No atender o dar seguimiento a los acuerdos e instrucciones de la persona Titular de la Presidencia del Consejo generados con las personas Titulares de las demás Unidades Administrativas • Actuar con negligencia en la atención y respuesta a las solicitudes realizadas a la persona Titular de la Presidencia



GOBERNACIÓN



CONAPRED

6. CONDUCTAS QUE EL COMITÉ DE ÉTICA HAYA IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS

Área	Riesgos éticos
Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas.	- No hacer uso eficiente y responsable de los recursos humanos, financieros y materiales para desempeñar funciones, bajo los lineamientos de austeridad, ahorro, transparencia, honestidad, y con apego a la normatividad del Consejo - No reutilizar el material de oficinas cuanto sea posible (papel, sobres, tarjetas, carpetas, CD, USB, etc.), no apagar las luces y equipos eléctricos cuando no estén en uso para evitar el desperdicio
Dirección de Asuntos Jurídicos	- Desconocimiento de la normatividad que rige las funciones de su puesto. - Recibir, solicitar o aceptar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo en la gestión y otorgamiento de trámites y servicios. - Ocultar, divagar o entregar información; actuar con negligencia en la atención de los asuntos judiciales, administrativos o de cualquier naturaleza para beneficiar a un tercero en perjuicio de los intereses del Consejo - Realizar trámites y otorgar servicios de forma deficiente, retrasando los tiempos de respuesta, consultas, trámites, gestiones y servicios. - Declarar la inexistencia de información o documentación pública, sin realizar una búsqueda exhaustiva en los expedientes y archivos institucionales bajo su resguardo



GOBERNACIÓN



CONAPRED

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

7. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Cantidad de respuestas válidas:

111



GOVERNACIÓN



CONAPRED

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.80	8.11	7.24
	Honradez	8.72	8.07	7.27
	Lealtad	8.69	8.01	7.52
	Imparcialidad	8.53	7.91	7.52
	Eficiencia	8.79	8.15	7.72
	Economía	8.83	8.17	7.72
	Disciplina	8.77	8.04	8.12
	Profesionalismo	8.80	8.08	7.96
	Objetividad	8.66	7.97	8.02
	Transparencia	8.89	8.21	7.86
	Rendición de cuentas	8.70	7.99	7.87
	Competencia por mérito	8.37	7.54	7.76
	Eficacia	8.78	8.01	8.10
	Integridad	8.77	8.03	7.90
	Equidad	8.75	8.08	8.12
Valor	Igualdad y no discriminación	8.92	8.25	7.95
	Respeto	8.88	8.18	8.21
	Respeto a los Derechos Humanos	8.96	8.24	8.44
	Entorno Cultural y Ecológico	8.98	8.26	8.20
	Cooperación	8.81	8.06	8.12
	Liderazgo	8.71	7.95	8.01

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

7. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Cantidad de respuestas válidas:

111



GOVERNACIÓN



CONAPRED

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.80	8.11	7.24
	Honradez	8.72	8.07	7.27
	Lealtad	8.69	8.01	7.52
	Imparcialidad	8.53	7.91	7.52
	Eficiencia	8.79	8.15	7.72
	Economía	8.83	8.17	7.72
	Disciplina	8.77	8.04	8.12
	Profesionalismo	8.80	8.08	7.96
	Objetividad	8.66	7.97	8.02
	Transparencia	8.89	8.21	7.86
	Rendición de cuentas	8.70	7.99	7.87
	Competencia por mérito	8.37	7.54	7.76
	Eficacia	8.78	8.01	8.10
	Integridad	8.77	8.03	7.90
	Equidad	8.75	8.08	8.12
Valor	Igualdad y no discriminación	8.92	8.25	7.95
	Respeto	8.88	8.18	8.21
	Respeto a los Derechos Humanos	8.96	8.24	8.44
	Entorno Cultural y Ecológico	8.98	8.26	8.20
	Cooperación	8.81	8.06	8.12
	Liderazgo	8.71	7.95	8.01

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

9. BUENAS PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD

No se implementaron buenas practicas para fomentar la integridad.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
COMITÉ NACIONAL PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

10. ACCIONES DE MEJORA EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA O AL CÓDIGO DE CONDUCTA.

No se realizaron acciones de mejora.



GOBERNACIÓN



CONAPRED



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

[Handwritten signatures and marks in blue ink]